

Mer

con dichos S.^{tes} y el referido Dep.^{to}

Hallanose baco el oficio de D.ⁿ Juan Carlos Sama
nuego a quien pertenese la Plaza de fiel ejecutor de
el mes proximo de febrero = Acordo esta Audiencia
sortee y hauiendose executado todo al v.^{to} D.ⁿ Joseph
Garcia Sarmiento y Suneza

En la M.ⁿ y M.^d. Ciudad de Lorca a ocho dias del
mes de febrero de mil setecientos y setenta y tres a
Consueptos S.^{tes} Lorca Justicia y Regimiento de ella
en la sala que acostumbra para tratar y con-
ferir cosas tocantes al venizio de su Mag.^d bien y
utilidad de esta Republica es a saber el v.^{to} D.ⁿ Joseph
Excoy Mula Abogado de los Reales Consejos Regi-
dor Decano que como tal exerce la Real Jurisdiccion
por Indisposicion del v.^{to} D.ⁿ Jeronimo Ibañeta de Luna Co-
regidor Interino de esta Audiencia y los S.^{tes} D.ⁿ Juan Gre-
gorio Albuquerque D.ⁿ Miguel Avila, D.ⁿ Gaspar Pa-
lacios, D.ⁿ Ginis de Moya, D.ⁿ Juan.^{co} Ruiz, D.ⁿ Pedro Marin
D.ⁿ Pedro Perez de Arce, D.ⁿ Juan.^{co} Cano, y D.ⁿ Juan Pedro
Molina Regidores

Dependencias de esta Audiencia El S.^{to} D.ⁿ Juan Gregorio Albuquerque Comisario de
Correspondencias y Procurador General: Dijo que por
la posta de Madrid a recibida Carta de D.ⁿ Simon de la
bata Agente de esta Audiencia en la Corte con fha de do el corrien-
te en que le haze presente el estado de las dependencias de
esta Audiencia, asi en la Consercion del arbitrio de cosa y Barrio

